

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas por León, y **D. Héctor PALENCIA RUBIO**, Diputado por Ávila, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El martes 21 de mayo de 2024 se produjo el primer viaje de los trenes Talgo Avril por las líneas que unen Madrid con Galicia y Asturias y de los que también se “benefician” las ciudades de Castilla y León por las que circulan los AVE S106, al ser línea de alta velocidad: Zamora, Segovia, León, Palencia y Valladolid, así como Madrid.

El primer viaje de este tren Avril por la provincia de León no estuvo exento de incidencias. Algo que los usuarios del tren en la provincia de León sufren con demasiada frecuencia con cansancio, enfado y hartazgo, pero a lo que no están acostumbrados, aún, es a que las incidencias afecten sorpresiva y sorprendentemente a un tren en su viaje inaugural.

El tren 4060 llegó a León procedente de Gijón a las 07.42 horas, con sólo dos minutos de retraso sobre la hora prevista, hasta aquí el trayecto se puede calificar de satisfactorio, pero, lamentablemente, no fue esta la única incidencia, ya que los 362 viajeros procedentes de Asturias más los 96 que se sumaron en la estación leonesa, tuvieron que esperar aproximadamente quince minutos para salir con destino a la estación de Chamartín, al haberse detectado en el tren un calentamiento de los ejes. Finalmente, el tren llegó a Madrid 21 minutos tarde tras perder once minutos entre Palencia y Valladolid por falta de tracción.

Peor suerte sufrió el otro viaje inaugural de los trenes Avril que se produjo también dicho 21 de mayo, el del tren Avril Vigo-Madrid, al que otra incidencia técnica dejó parado más de media hora a 500 metros de la estación de Ourense, teniendo que ser

remolcado hasta la estación de As Burgas. Tren que llegaría finalmente a Madrid con dos horas de retraso.

Precisamente, el pasado 17 de mayo, el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, D. Óscar Puente, presumía en A Coruña de la tecnología puntera de los convoyes de Talgo, "los mejores del mundo" afirmó. Según él la puesta en servicio de los trenes Avril que se estrenarían el martes 21 de mayo tras una larga espera, serían un antes y un después en el transporte ferroviario al acortar los tiempos con Madrid y ofrecer más billetes.

- ¿Forma parte el tren Gijón-Madrid que circuló en este viaje inaugural por la estación de León de aquellos primeros 30 trenes Avril que el ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, D. Óscar Puente, anunció como parte de un gran pedido encargado por el Gobierno de 500 unidades que llegarían en 2024 y se incorporarían a los servicios de Asturias y Galicia? ¿O se trata de unidades ya existentes que se han puesto en servicio en dicha línea?
- Si fuera un tren recién estrenado, ¿Es habitual que se produzcan incidencias como las descritas: calentamiento de los ejes y falta de tracción?
- ¿Es este el salto relevante, el antes y después, que los trenes Avril suponen para la alta velocidad ferroviaria en la provincia de León?
- ¿Son estas incidencias similares o idénticas a las que, el 1 de marzo, citaron fuentes del Ministerio de Transportes como determinantes del retraso del inicio del servicio, cuando informaron que Talgo "no había transmitido certeza alguna sobre la marcha del proyecto" de los trenes Avril que "todavía reflejaban ineficiencias e incoherencias"; retraso que motivó que Renfe enviase, con fecha 6 de marzo, una carta a Talgo, recordándole la sanción de 166,6 millones de euros por el retraso en la entrega de 15 trenes Avril y que a partir del 1 de abril, fecha límite fijada por el ministerio, se sumarían 80.000 euros por cada día de retraso en la entrega?
- ¿Era Renfe conocedora de la existencia de problemas en estos trenes con anterioridad a su puesta en servicio?

- ¿Creen el gobierno que los viajeros leoneses merecen este trato?
- ¿Qué acciones va a llevar a cabo el gobierno para que incidencias como estas no vuelvan a suceder?

Madrid, 23 de mayo de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL